



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0007037/2018

VISTO:

La prórroga de regularidad solicitada por la alumna de esta Facultad Anabel Daiana VALVERDE RODRÍGUEZ, matrícula 38.331.975, en la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que debido a problemas de salud la alumna Valverde Rodríguez no pudo asistir a los últimos turnos de exámenes finales.

Que la alumna presenta certificado médico, obrante a fs. 5 de las presentes actuaciones.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

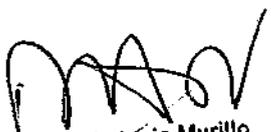
ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Anabel Daiana VALVERDE RODRÍGUEZ, matrícula 38.331.975, en la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comunicar al Profesor Titular de la cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, sobre la prórroga otorgada.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº 116


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORROMANI
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA